752 Semanario Comexperu Del 19 al 25 de mayo de 2014

















Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con www.comexperu.org.pe/semanario.asp



Mañana podrían ser más

A propósito de las últimas denuncias contra dos de los presidentes regionales con más alcance mediático en nuestro país, surge la interrogante de si habrá llegado el momento de analizar en frío la autonomía presupuestal y administrativa que se les ha dado a los Gobiernos regionales, halagada con ligereza por quienes tienen miedo de cuestionar la eficiencia de este sistema.

Hoy, luego de más de diez años en el ejercicio de esa autonomía, tenemos el caso de dos regiones que bien podrían ser reconocidas por un manejo eficiente de sus recursos, o también por desarrollar servicios turísticos de interés internacional, que las hicieran más atractivas para las inversiones y permitieran generar el empleo y bienestar que necesitan con urgencia sus poblaciones. Sin embargo, una de ellas está sumergida en la pobreza, por el rechazo a la inversión que hizo su actual gestión, en base a un proyecto político y no a un sustento científico; mientras que la otra es hoy un foco del crimen organizado. ¿Para esto hubo tanta prisa en transferir responsabilidades y recursos a las regiones?

Regiones como Cajamarca y Áncash merecen un manejo moderno y eficiente de sus recursos públicos. Merecen ser lideradas para desarrollar, entre muchos otros proyectos, un aprovechamiento eficiente y responsable de sus recursos, lo que traería consigo el desarrollo de su población.

Antes de la violenta negativa política al proyecto Conga, diversos empresarios e inversionistas apostaban por Cajamarca: hoteles, restaurantes, comercios, entre otros, llegaban a la región para aprovechar los encadenamientos que generaría el gran proyecto minero. Escuelas y mejores servicios sociales para niños y familias pobres llegarían. No obstante, luego de meses de una parálisis inducida por quienes se resisten al desarrollo de la inversión privada en el país y por el propio Gobierno regional –presuntamente, usando recursos públicos–, la mayoría de estos negocios se vieron en la obligación de no continuar. Como resultado de tal parálisis, hoy Cajamarca es la región más pobre del país. Tan es así que en 11 de sus 13 provincias la incidencia de la pobreza es mayor al 50%. Una lástima.

En el caso de Áncash, el Gobierno regional viene acumulando, desde hace ya varios años, una serie de denuncias que implicarían responsabilidad penal de funcionarios regionales, habiéndose identificado casos específicos de colusión desleal, falsedad genérica, negociación incompatible, malversación de fondos, entre otros. Además, su presidente regional estaría vinculado directamente a una organización criminal que viene amedrentando, e inclusive asesinando, a opositores políticos y autoridades locales. Como consecuencia, la impunidad gobierna en dicha región y el hampa arremete extorsionando y cobrando cupos a los negocios, a vista y paciencia de las autoridades. No sorprende que en el último reporte de Competitividad Regional del IPE, la región cayera al puesto 20 tanto en el pilar de ejecución de la inversión pública como en el de institucionalidad. No controlar la delincuencia trae rápidamente atraso y pobreza a nuestras regiones y ciudades.

Si bien es cierto que existen regiones que se conducen de manera totalmente diferente a Cajamarca y Áncash, y cuyos resultados se reflejan en el mayor bienestar de su población, no cabe duda de que algo está pasando en el interior de nuestro país. ¿Cuál es la madre del cordero? ¿En qué país nos estamos convirtiendo? Hoy son dos regiones... mañana podrían ser más.

Eduardo Ferreyros

Gerente General de COMEXPERU

Director
Eduardo Ferreyros Küppers
Co-editores
Rafael Zacnich Nonalaya
Álvaro Díaz Bedregal

Equipo de Análisis Raisa Rubio Córdova Pamela Navarrete Gallo Walter Carrillo Díaz Juan Carlos Salinas Morris Daniel Velásquez Cabrera Corrección
Angel García Tapia
Diagramación
Carlos Castillo Santisteban
Publicidad
Edda Arce de Chávez
Suscripciones
Giovanna Rojas Rodríguez

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 625 7700 Fax: 625 7701

Reg. Dep. Legal 15011699-0268





Incluyamos a la inversión pública en el desarrollo económico

Según cifras del Fondo Monetario Internacional, las economías del cuartil¹ con mayor libertad económica tenían en promedio un PBI per cápita² de US\$ 40,683 en 2013, mientras que los países del cuartil con menor libertad económica alcanzaron un PBI per cápita promedio de US\$ 7,549 en el mismo año. Es decir, existe una correlación positiva y significativa entre la libertad económica de un país y el crecimiento de su producción. Este hecho es innegable ya que, como las cifras lo confirman, el ingreso per cápita de las economías más libres es más de cinco veces superior al ingreso per cápita en las que tienen menos libertad económica.

Pero ¿cuál es el mecanismo mediante el que, asegurando la libertad de empresas y personas de participar en el mercado de un país, se impulsa el desarrollo económico? La respuesta está en la misma pregunta. En un país donde el Estado interviene, sin ningún principio técnico, en todos los ámbitos del mercado y lo hace menos rentable —pues la rentabilidad no es un fin per se del Estado—, el uso de los recursos totales de la economía es ineficiente y, por lo tanto, la inversión privada se aleja del mercado. La naturaleza de la inversión privada difiere de la del Estado en que la primera busca obtener la mayor rentabilidad posible, y en esta búsqueda está emplazada a innovar para alcanzar mayores estándares de eficiencia. En otras palabras, la inversión privada tiene como medio y objetivo a la productividad.

En el Perú, el claro ejemplo de ello son el Muelle Sur y el Muelle Norte del Callao, otorgados en concesión a DP World (2006) y APM Terminals (2011), respectivamente. Luego de la culminación de la modernización del Muelle Sur del Callao, que comprometió más de US\$ 617 millones en inversión, la Autoridad Portuaria Nacional (APN) estima que el costo promedio ponderado de los servicios portuarios por contenedor se redujo en S/. 85, en 2011. Esto representó, aproximadamente, un ahorro anual de US\$ 17 millones para los usuarios de puertos. Es decir, este proyecto de gran envergadura, además de ser autosostenible –el Estado no gastó en su implementación y no gasta ni un sol en su operación–, trae consigo el *know-how* (conocimiento técnico) de uno de los mejores operadores logísticos portuarios a nivel mundial, introduce tecnología de punta, crea más de 500 puestos de empleo formales y directos; y ha dinamizado al comercio creando diversas cadenas productivas que generaron cientos de empleos más.

A pesar del impacto positivo que tiene la inversión privada sobre la competitividad, entre 2000 y 2013, solo se han concesionado cuatro proyectos en puertos marítimos, tomando en cuenta que poseemos doce puertos mayores a lo largo del litoral peruano; solo por citar un ejemplo. Si históricamente el Estado ha mostrado incapacidad, financiera y de gestión, o falta de voluntad política para llevar a cabo estos y muchos otros proyectos de inversión urgentes, ¿no es hora de apostar aún más por el capital privado?

¿MÁS INVERSIÓN PRIVADA Y MENOS INVERSIÓN PÚBLICA? NO...

Ciertamente, el Estado peruano tiene serias deficiencias en la ejecución de proyectos de gran envergadura, y ni qué decir de la oferta de servicios básicos, de educación, de salud y de seguridad para la población. He aquí la virtud de la participación privada en sectores que impacten directamente en la productividad nacional. Mientras los capitales del sector privado son destinados a hacer del Perú un mercado más competitivo, creando empleo y mayor eficiencia, el Estado debe enfocar sus recursos en reformar y ampliar la cobertura de los servicios e instituciones para la población, que logre que el efecto de productividad de la inversión privada se sostenga en el largo plazo y se difunda. Es decir, el Estado claramente debe invertir en el capital humano: educación y salud.

² Medido en dólares estadounidenses constantes de 2011, ajustado por el poder de paridad de compra.





www.comexperu.org.pe ● ● 03

¹ Los cuartiles son valores que dividen a un conjunto ordenado de datos en 4 grupos con un mismo porcentaje de información.



Redimensionando la pobreza

Recientemente, diversos medios de comunicación destacaron el anuncio del INEI sobre el avance en la reducción de la pobreza en el Perú. Unas 491,000 personas habrían dejado de ser pobres en 2013. Sin embargo, tanto el Gobierno como la población, lejos de regodearse con la noticia, deben prestar atención a las cifras del INEI y, sobre todo, entender a cabalidad lo que implica la pobreza.

En primer lugar, la reducción de la pobreza en nuestro país no es un mérito exclusivo del Gobierno de turno, sino que viene desde 2001 y debe atribuirse también a distintos factores adicionales a la acción del Estado.

El reciente boom de los metales –que nos permitió sacar un mayor provecho de nuestros recursos naturales-, la apertura comercial y el consecuente crecimiento económico que el Perú experimentó en los últimos diez años, permitieron generar los recursos necesarios para hacer frente a la pobreza. Según cifras del INEI, la incidencia de la pobreza en nuestro país pasó de un 54.8% en 2001, a un 23.9% en 2013. Es decir, que, en promedio, se redujo 2.6 puntos porcentuales anuales desde entonces. Nada mal, pero aún insuficiente.

Incidencia y reducción de la pobreza 2001-2013 70.0 8.0 6.0 54.8 54.3 60.0 4.0 50.0 2.0 40.0 0.0 30.0 -2.0 20.0 -4.0 10.0 -6.0 0.0 -8.0 2008

Fuente: INEI. Elaboración: COMEXPERU.

Pero ¿qué significa ser pobre en el Perú? De acuerdo con el INEI, que mide la pobreza monetaria, pobre es quien pertenece a una familia cuyo gasto es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y servicios, como vivienda, salud, educación, entre otros. En 2013, el valor promedio de esta canasta fue de S/. 292 per cápita mensual. Es decir, pobre es aquel cuyo gasto es menor a este monto, y pobre extremo, quien ni siquiera puede acceder a la canasta de alimentos¹. A propósito de ello nos preguntamos cuánto más, los ahora no pobres, gastan para cubrir sus necesidades básicas. ¿S/.50, S/.100, S/.300? ¿La brecha que los separa de la línea de pobreza es significativa? ¿Cuán vulnerables son aún?

De acuerdo con el INEI, en 2013, un 4.7% de la población era pobre extremo y un 19.6% era pobre. ¿Puede el Gobierno entonces celebrar o tan solo bajar la guardia asegurando que la pobreza ha caído sustancialmente? Si bien la pobreza se redujo en comparación con 2012, estas cifras equivalen nada menos que a más de 7 millones de peruanos.

Asimismo, iqual de relevante resulta saber qué tan pobres son los pobres del Perú. Así, a través de la medición de la brecha de la pobreza, el INEI nos da una idea de las carencias en el consumo de los peruanos en esta situación. En otras palabras, brinda el déficit promedio del consumo de los pobres para satisfacer sus necesidades básicas. Hacia 2013, el déficit del gasto de los pobres en el Perú, respecto a la canasta básica, fue de 6.2%, de modo que estos necesitarían aumentar su gasto en S/.18.1 para dejar de ser pobres.

Lamentablemente, los programas que involucran la transferencia de dinero, incluso condicionada a cumplir una serie de requisitos referidos a salud y educación, no generarán una reducción sostenible de la pobreza, en tanto que son medidas cortoplacistas. Se tratan, en esencia, de entregar dinero para cubrir necesidades básicas insatisfechas en ese momento y, en algunos casos, llevarlos por sobre el nivel de pobreza (monetaria).



Fuente: MEF. Elaboración: COMEXPERU

Y en efecto, con los programas sociales posiblemente se aliviaría la pobreza monetaria, pero no de manera sostenible ni con relación al gasto. Por ejemplo, el gasto del Gobierno nacional en asistencia social² pasó de S/.1,503 millones en 2009, a S/.3,151 en 2013, es decir, un 110% más, destinándose alrededor de un 80% de este a la protección de la población en riesgo - principalmente niños, adolescentes, mujeres gestantes, ancianos, comunidades campesinas en situación vulnera-

² Acciones del Gobierno vinculadas al desarrollo social del ser humano en los aspectos relacionados con su amparo, asistencia, desarrollo de capacidades sociales y económicas, y la promoción de la igualdad de oportunidades.





www.comexperu.org.pe

¹ De acuerdo al INEI, la canasta básica de alimentos tuvo un valor promedio de S/. 155.



ble—. Sin embargo, pese a todo este esfuerzo del Estado, la cifra de la reducción de la pobreza (1.9 puntos porcentuales) ha sido una de la más bajas en los últimos años. ¿Es acaso un buen resultado este gigantesco aumento del gasto en asistencia social para obtener el 1.9% de reducción de la pobreza? Y luego, ¿asegura este aumento del 110% en gasto social que en esos grupos se empiece a crear las capacidades para que luego generen por sí mismos sus ingresos?

Más allá de aumentar el gasto social, se necesita una política de Estado en la que, a partir de la competitividad, se generen las condiciones para que estos grupos puedan salir de la pobreza y sostenerse fuera de ella por sí mismos, y no dependiendo del Estado. La verdadera inclusión social empieza por brindar a todos los peruanos, en especial a los más pobres, una educación de calidad, un adecuado sistema de salud pública, seguridad en las calles, infraestructura. La pobreza no solo se determina por el déficit en nuestro consumo, sino por el acceso a los servicios básicos. Sin estas reformas, no podremos combatir verdaderamente la pobreza. Debemos distinguir claramente entre luchar contra la pobreza y paliar, en el corto plazo, las necesidades básicas insatisfechas de la población.

Estas reformas no solo le darán más herramientas al peruano pobre, sino que lo harán más competitivo. Prestemos atención: para llevar a cabo estas reformas necesitamos los recursos. Un menor crecimiento de nuestra economía -generado en gran medida por las trabas a la inversión en diversos sectores, que hasta ahora no se han levantado- nos pasa la factura y pesa mayormente en los más vulnerables, los pobres del Perú.



ADIOS **VISAS**" ADIOS **COLAS**"

AGILICE SU VIAJE DE NEGOCIOS

Exoneración de visa en 19 economías del APEC.

APEC BUSINESS TRAVEL CARD

LA CREDENCIAL DE ALTO NIVEL EJECUTIVO QUE LE OFRECE GRANDES VENTAJAS EN SUS VIAJES DE NEGOCIO

SOLICÍTELA AL

volver al índice

www.comexperu.org.pe ● ● ● 05



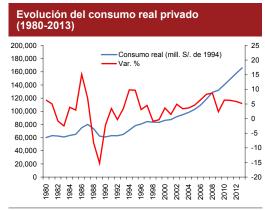
Riesgos de un crecimiento basado en el crédito

¿Alguna vez ha escuchado frases como "la clase media peruana será el motor del crecimiento" o "el crecimiento económico será impulsado por la expansión de la clase media"? Por lo general, suelen escucharse en la calle o leerse en los diarios. A partir de esto, surge la idea de que un crecimiento de la clase media denota que las personas que se encuentran en dicha condición económica impulsan el crecimiento a partir del consumo y la inversión privada. Veamos qué tan cierto es esto.

DETERMINANTES DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

De acuerdo con diversos autores, el crecimiento económico no solo es el crecimiento del PBI de un periodo a otro, sino que es el ritmo al cual se incrementa la capacidad productiva de un país durante periodos largos, es decir, la tendencia del PBI a largo plazo.

El consumo constituye un gran porcentaje del producto bruto interno de la mayoría de las economías a nivel mundial. De hecho, en el caso peruano, según cifras del BCRP, este constituyó el 63% del PBI en 2013. Pero si bien el consumo privado es importante para dinamizar la economía, no es suficiente para asegurar el crecimiento a largo plazo de un país, porque el consumo es una variable que responde, en gran medida, a fluctuaciones de corto plazo. En el gráfico, se puede observar que, en los últimos 30 años, el consumo ha sido volátil, confirmando la premisa de que es una variable que fluctúa bastante en el corto plazo.



Fuente: BCRP. Elaboración: COMEXPERU.

Entonces, ¿qué variables generan un crecimiento sostenido? La inversión es la variable que impacta directamente en la capacidad productiva de un país y, por lo tanto, genera un crecimiento a largo plazo. Adam Smith confirmó que el capital productivo es lo que moviliza al trabajo y le agrega valor. No se puede basar un crecimiento de largo plazo solo en el consumo. Incluso, el crecimiento del consumo debería estar en función del crecimiento del sector real y no solo del sector financiero. De otro modo, se corre el riesgo de generar una crisis financiera, como sucedió en los EE.UU. y, recientemente, en China.

RIESGO CREDITICIO

Es por todo lo anterior que si un aumento en el consumo no se fundamenta en un crecimiento en la producción, es decir, no se basa en el desarrollo del sector real, entonces su origen estaría en una expansión del crédito. Coincidentemente, el Perú se encuentra en medio de un boom crediticio, al mismo tiempo que la economía se desacelera.

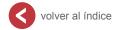
Según el BCRP, hacia el cuarto trimestre de 2013, el crédito total del sistema bancario al sector privado como porcentaje del PBI fue del 26.2%. Comparando esta cifra con la obtenida en el mismo periodo del año anterior, observamos un aumento de 2.4 puntos porcentuales. Del mismo modo, comparándolo con el mismo periodo, diez años atrás, notamos un aumento de 8.7 puntos porcentuales. Desgraciadamente, muchos de estos créditos han sido otorgados sin una evaluación suficientemente rigurosa. Las cifras no mienten: según la empresa de información y central de riesgo, Experian, el 30% de la población posee un alto riesgo de deuda. Asimismo, solo en el último año, se ha incrementado en un 2.5% el número de personas con un alto riesgo de deuda.

Así, en marzo de 2014, el porcentaje de morosidad total de la banca múltiple era del 2.34%, lo que significa un aumento de 0.20 puntos porcentuales respecto al último trimestre y de 0.34 respecto al mismo mes de 2013. Es claro que si no se toman las precauciones del caso y se siguen otorgando créditos de manera desproporcionada, se podría generar un problema en el sector financiero peruano.

Si bien el consumo es una condición necesaria para generar crecimiento económico, no es suficiente para lograrlo. El factor clave es la inversión y, para impulsarla, el Gobierno del Perú debe levantar las trabas que impiden su desarrollo, de manera que ésta se vea incentivada en todas sus escalas (empresarios de todo tamaño), y tomar las debidas precauciones para no generar especulación y sobrendeudamiento en el sector financiero. Un crecimiento del consumo a base de deuda, definitivamente, no nos conduce a un mayor crecimiento de largo plazo.

¹ Prueba de este crecimiento es lo dicho por Hasan Tuluy, vicepresidente del FMI para América Latina, quien precisó que esta es la primera vez que la clase media latinoamericana supera en tamaño a la población que vive en la pobreza.







En bloque: Alianza del Pacífico frente al resto...

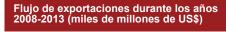
Las exportaciones son sumamente relevantes en la estructura económica actual del Perú. Su aporte ha mostrado un notorio avance pasada la década del 90, cuando representaban entre un 9% y un 11% del PBI. Así, según cifras del BCRP, las exportaciones representaron más de un 20% del PBI peruano en 2013. En otras palabras, si todos los peruanos en su conjunto produjesen S/. 1,000 en un año, S/. 200 habrían sido generados por concepto de ventas al extranjero. Un quinto del PBI no es una cifra despreciable. He ahí la importancia de que esta actividad se genere de manera tanto sostenida como sostenible. Sostenida en el sentido de que se encuentre respaldada por políticas públicas orientadas a atraer inversiones en sectores que envían grandes volúmenes de mercancías al extranjero, y a facilitar la puesta en marcha de dichos proyectos. Sostenible en el sentido de que la actividad exportadora impulse otros sectores productivos de la economía, generando desarrollo y bienestar en la población, y mejorando sus capacidades para aportar cada vez más productivamente al crecimiento de esas exportaciones (ver semanario N.º 751).

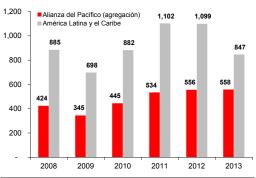
Un rol importante que debería de cumplir el Gobierno es el de velar por la competitividad de nuestros empresarios y emprendedores, que hoy buscan enviar sus productos al extranjero. En ese sentido, los acuerdos comerciales entre bloques económicos que permitan eliminar barreras arancelarias a la entrada de nuestros productos hacen a todos ellos más competitivos, gracias a los menores costos involucrados (que se ven reflejados en menores precios en destino). Cabe resaltar que estas alianzas deben tener un sentido, enfocados en el libre mercado, así como buscar acciones conjuntas para la integración con otros mercados.

Un caso emblemático reciente es el de la Alianza del Pacífico, bloque comercial compuesto por México, Colombia, Chile y el Perú. Este bloque se viene posicionando como uno de los más importantes de América Latina y el Caribe, y busca profundizar la integración de sus miembros y definir acciones conjuntas para su vinculación comercial con las economías de la región Asia Pacífico, sobre la base de sus acuerdos comerciales bilaterales vigentes.

La importancia de este bloque radica en el volumen de exportaciones que genera cada año. Según cifras de Intracen y Sunat, las exportaciones alcanzadas por el bloque han pasado de US\$ 424,408 millones durante 2008 a US\$ 558,375 millones en 2013, lo que refleja un crecimiento acumulado del 31.6% (es decir, un crecimiento promedio anual del 4.7%, inclusive en un escenario poscrisis internacional).

Este resultado es completamente distinto al alcanzado por los países de América Latina y el Caribe en su conjunto, que redujeron sus exportaciones de US\$ 885,266 millones en 2008 a US\$ 846,854 millones en 2013 (una caída promedio anual del 0.7%). En el gráfico puede apreciarse que el valor de las exportaciones de la Alianza del Pacífico al mundo es nada más y nada menos que la mitad de las registradas por América Latina y el Caribe. Siendo rigurosos, en 2013, el 65.9% de las exportaciones de Latinoamérica y el Caribe han sido producto del bloque de la Alianza del Pacífico.





Fuente: Intracen, Sunat, Elaboración; COMEXPERU

Por otro lado, la Alianza del Pacífico busca una integración comercial respetable de manera veloz. Se han eliminado las visas entre los cuatro países, se ha establecido un sistema aduanero que será uniforme y se están eliminando barreras sanitarias a las exportaciones dentro del bloque. Además, tras dos años de negociaciones, los presidentes del Perú, Colombia, Chile y México, finalmente firmaron, en febrero de este año, un acuerdo que liberó inmediatamente del pago de aranceles al 92% del comercio entre los cuatro países¹. Esto facilitará e impulsará, entre muchas cosas, las exportaciones de las Mypes con destino a los países miembros del bloque comercial. Por ejemplo, México le ha abierto las puertas a 200 productos agropecuarios peruanos, lo que ofrece una clara oportunidad para expandir nuestras exportaciones de dicho sector.

Específicamente, en cuanto a las exportaciones peruanas a los países miembros de la Alianza del Pacífico, según cifras de la Sunat para el primer trimestre de 2014, estas ascendieron a US\$ 832 millones. Los sectores que tuvieron mayor dinamismo fueron petróleo y derivados (US\$ 240 millones; +67%) y productos químicos (US\$ 123 millones; +4%), exportaciones tradicionales y no tradicionales, respectivamente. Nuestro principal destino de exportación dentro del bloque fue Chile, con US\$ 335 millones. Finalmente, los principales productos no tradicionales exportados al resto de países que conforman la

volver al índice

www.comexperu.org.pe ● ● 07

¹ El 8% restante se desgravará en un proceso de hasta 17 años.



Alianza del Pacífico fueron los alambres de cobre refinado (US\$ 47 millones; +57%) y las placas y baldosas de cerámica (US\$ 17 millones; +18%), entre otros.

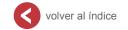
POR AHORA... NO, GRACIAS

Recientemente, la secretaria ejecutiva de la Cepal, Alicia Bárcena, expuso en nuestro país sobre construir una mayor densidad regional, reforzando la colaboración con los mecanismos que la región ha establecido, como la Unasur, el ALBA, el Mercosur, entre otros. Dicha colaboración la plantea a partir de una "estrategia de cadenas de valor inclusivas", como vía para la integración regional. Sin embargo, nos preguntamos ¿qué tan factible y beneficioso es para el Perú apuntar hacia una integración regional en base a estos bloques, cuando muchos de estos países dan señales claras de no tener mercados libres o, peor aún, de ejercer políticas proteccionistas para ciertos sectores "sensibles"?

Una integración económica del Perú, por ejemplo, con el Mercosur, cuyos países tienen características tan poco compatibles con el libre mercado, es virtualmente imposible. Por un lado, tenemos a Argentina y Venezuela, países en los que el Estado de derecho casi no existe o está seriamente mermado. Por otro lado, están países fuertemente proteccionistas como Brasil o Argentina, que con sus licencias automáticas y previas a la importación, declaraciones juradas, cuotas, exigencias sanitarias, certificaciones especiales, entre otros, hacen más engorroso el proceso de exportación y han perjudicado las exportaciones peruanas en los últimos años (ver <u>semanario N.º 738</u>).

Lamentablemente, los resultados de estas barreras proteccionistas, tanto arancelarias como no arancelarias, son la discriminación de productos y empresarios peruanos, y la reducción de su competitividad frente al resto del mundo. Los principios por los que se rige la política comercial de los países del Mercosur difícilmente le permitirán ser un real bloque económico que promueva la libre competencia y el impulso al comercio interregional. Situación similar vive la Comunidad Andina (CAN)², que en la actualidad tiene problemas por medidas proteccionistas impuestas por sus miembros y vive uno de los momentos más difíciles en su historia comercial. Por décadas, este bloque no ha profundizado su proceso de liberación comercial y, en los últimos años, ha renunciado a promover un régimen de apertura en los mercados de servicios dentro del área.

En ambos bloques comerciales, el objetivo ha sido lograr un desarrollo común equilibrado, a través del denominado "desarrollo hacia adentro". Esta es la razón por la que Chile se separó de la CAN en 1977: el bloque solo miraba hacia adentro y no buscaba abrirse al mundo. En cambio, los miembros de la Alianza del Pacífico han dejado de lado las ideologías y políticas que retrasaron gravemente su comercio exterior y su crecimiento en los años 70 y 80, para llevar adelante una integración económica orientada al mercado asiático -donde se encuentran las verdaderas oportunidades para nuestros empresarios peruanos- y lista para trabajar con las decenas de países observadores del bloque en otras latitudes. Ahora que comprobamos que la apertura comercial al mundo ha dado resultado y crea empleo y mayor bienestar, ¿acaso no deberíamos seguir los pasos de nuestro hermano del sur y dar un paso al costado en este organismo regional?



www.comexperu.org.pe ● ● ● **①**

² La Comunidad Andina está integrada por Colombia, Ecuador, Bolivia y el Perú.